

ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 2023 DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DOS PUESTOS DE ANIMADOR/A CIENTÍFICO/A

El Órgano Técnico de Selección, tras la realización del ejercicio único previsto en la fase de oposición, que tuvo lugar el 30 de enero de 2023 a las 16:30 horas, ha acordado dar publicidad al cuestionario y a la plantilla provisional de respuestas correctas del ejercicio tipo test.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la plantilla, para presentar las alegaciones que estimen conveniente, exclusivamente por vía electrónica, a través de la dirección de correo electrónico empleo@cac.es, donde se indicará en el asunto ALEGACIONES PLANTILLA RESPUESTAS ANIMACIÓN CIENTÍFICA y en el cuerpo del correo el escrito de alegaciones deberá contener:

- Nombre, apellidos y DNI (adjuntar archivo con DNI) de la persona candidata.
- Motivo de la alegación.

Para atender la alegación se deberá aportar todos los datos indicados y adjuntar archivo con imagen del DNI, para identificar al candidato/a.

Firmado

Firmado por EVA GIMENO el
día 31/01/2023 con un
certificado emitido por AC
Secretaria